DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 12 de Junio de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.001

Crónicas Barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

La paz, está próxima

En su cotidiana visita por los centros políticos, el reportero tuvo esta tarde el gusto de conversar con un simpático político catalán, consecuente conservador, que ocupa elevado cargo en una corporación de elección popular, representando uno de los distritos levantinos.

El prestigioso político y el reportero departieron durante largo rato sobre los problemas de más palpitante actualidad, recayendo por fin la conversación, como no podía menos de ocurrir, sobre la guerra internacional, sus consecuencias y su duración.

—Ya que de la guerra hablamos—interrumpió de pronto nuestro cariñoso amigo—voy a darle un notición, una noticia verdaderamente sensacional, y que, por serlo, usted se resistirá a creerla, pero que, esto no obstante, puede usted creer, porque yo le respondo de su certeza. La noticia ha llegado hasta mí, por conducto que no deja lugar a dudas.

—¿Que España va a tomar parte en la guerra?

—Nada de eso. La noticia es que estamos en vísperas de la paz. ¡Ya vé usted si la noticia es sensacional! Las negociaciones diplomáticas para llegar a la paz las llevan personalmente el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson y el Rey de España don Alfonso XIII. Pero nuestro Rey tiene a gran empeño en que la paz se haga por su mediación. ¡Tal vez el viaje que recientemente ha hecho a San Sebastián esté relacionado con una gestión diplomática relacionada con la paz.

—¿Pero usted cree que las naciones beligerantes aceptarán esta mediación? ¿Que Inglaterra...?

—¿Inglaterra? De Inglaterra no hay que hablar. Inglaterra será la única vencida. La paz se hará de acuerdo con Inglaterra o en contra de Inglaterra. Porque hasta ahora la única nación vencida es Inglaterra. Esta nación era respetada por ese dominio sobre los mares que todos reconocíamos; pero ese dominio ha resultado una ficción que los pequeños submarinos se han encargado de poner al descubierto; pero no existiendo ese dominio, Inglaterra tendrá que aceptar las condiciones que se le pongan, pues que de no aceptarlas le abandonarían sus aliadas a su propia suerte.

—¿Así, pues?...

—Las negociaciones van por muy buen camino, y todo hace sospechar que no transcurrirán muchas semanas sin que se haya llegado a un acuerdo.

—Pero ¿y Bélgica, la pobre Bélgica?

—Todo está previsto. Alemania ha contestado afirmativamente a las proposiciones que D. Alfonso XIII y Mr. Wilson le han hecho para entrar en negociaciones, y para que éstas puedan dar el resultado apetecido se trata sobre la base de que la geografía no ha de sufrir más que una muy pequeña modificación. Así, pues, se respetará a cada nación su actual territorio, excepción hecha de Amberes que, con una pequeña faja de terreno para poder salir al mar, será cedido a Alemania. A cambio de Amberes, recibirá Bélgica otros territorios franceses. No habrá indemnizaciones metálicas y las compensaciones se harán por medio de cesión de colonias. Seguramente que a usted como a otros le habrá llamado la atención la escasa defensiva que los imperios centrales ponen en la invasión de los italianos, y es porque desconocen que Italia ha ido precipitadamente a la guerra porque estaba enterada de estas negociaciones de paz y porque los austro-alemanes saben que el territorio que conquisten los italianos no ha de ser para ellos cuando la paz venga. En cambio, observará usted el gran esfuerzo que los ejércitos austro-alemanes están haciendo en el frente oriental. Ello obedece al deseo de limpiar la Galitzia de rusos, para que Austria no tenga que liquidar ninguna cuenta con Rusia. Cuando haya llegado este momento, que será pronto; cuando los rusos hayan sido totalmente arrojados a su territorio, se acordará el armisticio general. Esto es cosa convenida ya entre Alemania, Austria y Francia. A esto precisamente obedece el revuelo que ahora se nota en la política española, y tal vez la proximidad de la paz sea la verdadera causa que obliga al Sr. Lerroux a emprender su campaña intervencionista, pues así como el Gobierno cree que para hacernos respetar cuando llegue el momento de la paz, impidiendo que alguna de las naciones beligerantes ponga sus ojos en Baleares o Canarias, basta con prepararnos todo lo que buenamente podamos, el jefe de los radicales va más allá y piensa que este respeto no vendrá, si antes no demostramos que somos capaces de imponer a los demás el respeto hacia nosotros.

Esto es lo que, mejor o peor interpretado, nos dijo nuestro amigo. El lector tomará seguramente nota de todo ello y aguardará a que el tiempo diga la última palabra.

ARTURO F. BONO.

Barcelona, 10-6-15.

(Prohibida la reproducción).

Banco de España.-Tortosa

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4'50 y 4'75 por 100

Conforme a lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos séries, A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales, respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años, a partir del 1.° de Julio próximo o sea al 1.° de Julio de 1917 y al 1.° de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas a dos años, a razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas a cinco años, a razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el 1.° de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años o al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse a este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de efectos en custodia de este Centro o en las Sucursales del Banco, en provincias.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, a las horas de oficina.

Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años o al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.° de Octubre de 1915 y 1.° de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituídas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos a la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión a esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere a [illegible]llas que se hallen en depósito o en [illegible]rantía de operaciones (tanto en [illegible] Cajas de Madrid como en las de [illegible] Sucursales) y cuyos interesados [illegible] hayan formulado petición alguna, [illegible] la que conozca el Banco sus deseos, [illegible] entenderá que optan por las obligaciones a cinco años, con interés [illegible] 4'75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente expongan sus deseos, bien acudiendo directamente a la suscripción con los resguardos de los depósitos o la póliza de la operación, o ya por carta (lo primero es preferible), a fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción a metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos podrán también hacer las suscripciones a nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, a las diez de la mañana, se abrirá, tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco, excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación a metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones a dos años o a cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4'50 y 4'75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la inter[illegible] de Agente de Bolsa o de Corredo[illegible] Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se ha[illegible] par, y, en el acto de

...rán los interesados abonar en ... el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

...iendo darse por terminada la ...ón de Obligaciones a metá...o (tanto de a dos como de a cinco ...os de plazo), en el momento en que cubran los 750 millones de pesetas ... existiendo, por tanto, prorrateo, ...erán tener entendido los suscrip... que si en el momento de reci... en Madrid el aviso de pedido, ... comunicará esta Sucursal por telégrafo, resultase que no podía ser ...endido, por hallarse ya cubierta la ...talidad de la emisión, habrá aquél ...e tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida tan luego como aquí se tenga noticia de esta ...ulación que se avisará telegráficamente.

Sobre las suscripciones que se dejen sin efecto por haber quedado cubierto el empréstito, no se abonará corretaje.

Tortosa 11 de Junio de 1915.—*El ...icial-Secretario.*—ANTONIO LOZANO ...TEQUERA.

NOTICIAS

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el jueves tomaron posesión los nuevos concejales y se eligió alcalde al Sr. Alemany, poniéndose a la ley municipal por montera. Convenía que el Sr. Alemany fuera el alcalde; pero a ello se oponía la ley; pues se prescinde de la ley y adelante. La ley rige solamente para los *otros*.

Esto es sencillamente un acto de caciquismo. Todos estos que se pasan la vida clamando contra el caciquismo, cuando llegan a gobernar son los verdaderos caciques.

Y conste que no lo decimos porque nos moleste que haya sido nombrado alcalde el Sr. Alemany, pues lo mismo nos dá éste que cualquier otro de ellos que hubiera ejercido el cargo.

* *
*

Y ahora viene lo chusco. ¿Saben nuestros lectores cuál ha sido el primer acto del alcalde Sr. Alemany, después de ser elegido? Pues ordenar a los oficiales de secretaría que sustituyan en los oficios las palabras «Dios guarde a V. muchos años», por la de «Viva V. muchos años». Esto es, suprimir la palabra Dios, que les molesta hasta en los oficios.

Véan, pues, como esos señores republicanos no van al Municipio a hacer *Administración* como ellos dicen, sino que van a hacer algo más grave, y es irreligión.

El Sr. Alemany no tiene derecho a dar esta orden.

—

Gracias a las gestiones de nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, diputado a Cortes por Roquetas, ha sido confirmado en su cargo el cartero de Freginals, D. Juan Castell Fabra, con la obligación de recoger y entregar en Santa Bárbara la correspondencia, elevando a 365 pesetas el haber anual que venía disfrutando.

—

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis uno o dos granos al cenar. Venta en

Los vecinos de la calle Gil de Federich han dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando se tape la cloaca que hay en dicha calle, por hacerse imposible transitar por ésta debido al mal olor que desprende.

Esperamos que, como ello redunda en beneficio de la salud pública, se darán las órdenes oportunas para llevar a efecto la petición de los solicitantes.

—

Mañana terminará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el solemne novenario que viene celebrándose en honor de San Antonio de Padua.

A la misa de comunión general que será a las siete se incorporará el gremio de escribientes, oficinistas y dependientes de comercio que tiene por Patrón al esclarecido Taumaturgo.

La función de la tarde tendrá lugar a las cinco con sermón, bendición de lirios y rifa de una preciosa imágen del Santo de Padua.

—

—

A menudo se presenta en esta ciudad un sujeto fotógrafo que, con una gran diplomacia, sorprende la buena fé de las casas donde se dirige para adquirir material fotográfico en perjuicio de algunas personas de reconocida honradez, dando sus nombres y manifestando, ya que se hospeda en sus casas o que forma compañía con ellas.

Esto ha quedado ignorado mientras no se ha presentado factura alguna a los compradores figurados; pero ya en el caso de descubierta la desfachatez del fotógrafo de marras, todas las casas han venido en la deducción del timo.

Creemos de nuestro deber el comunicarlo a nuestros lectores para que sepan a qué atenerse en lo sucesivo, y al vivales del fotógrafo tenemos que advertirle no repita más su procedimiento si no quiere ser cazado.

—

Hemos recibido un prospecto anunciador del «Disparo eléctrico Durán», nuevo invento de nuestro joven paisano D. José Duran, que, como saben nuestros lectores, inventó también una máquina llamada «Cortadura Durán».

Este «Disparo», que es recomendable a los fabricantes de géneros de punto, ofrece muchas ventajas sobre los demás, especialmente por su coste y el insignificante consumo de electricidad.

Recordamos a los interesados que hasta el día 30 del actual mes se ha concedido prórroga para que los reclutas puedan acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

—

La acreditada Agencia de nuestro querido amigo D. Ramón Vera se encarga de hacer los ingresos de las cuotas y cuantas gestiones son necesarias.

—

Ha sido nombrada maestra interina de Prat de Compte D.ª Julia Pellisa Sabaté.

—

—

De las reuniones celebradas esta semana por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, se ha facilitado a la prensa la siguiente referencia:

Despachados los asuntos ordinarios de las secciones de Gobernación y Fomento, dedicó el Consejo preferente atención al estudio de la ponencia técnica relativa al plan general de reorganización del servicio de dementes incorporado a la Mancomunidad.

Como primera etapa del desarrollo del plan general, de acuerdo con el criterio señalado por la Asamblea al aprobar en el presupuesto la partida correspondiente a los gastos relacionados con la reorganización y reforma del servicio de sostenimiento y tratamiento de los dementes pobres de Cataluña, acordó el Consejo la creación de una Clínica de observación y Hospital para neurópatas, sometiendo a informe técnico de médicos especialistas las bases principales de su distribución, organización y funcionamiento.

Se acordó publicar las bases previas de la construcción de los cuatro edificios escolares aprobados para su adjudicación repartida una para cada provincia catalana a los pueblos que ofrezcan su concurso con mayor ventaja.

Designóse también una ponencia que formule la reglamentación a que ha de sujetarse la ejecución de los acuerdos de la Asamblea relativos al Fomento de Obras hidráulicas.

Quedaron aprobadas las bases de la convocatoria de oposiciones para la plaza de auxiliar de la sección de Gobernación, que se harán públicas en los *Boletines oficiales* de las respectivas provincias catalanas.

—

—

Anteanoche, cerca de la estación ferroviaria de Alcover, el tren correo pasó por encima de Juan Catalá Jové, de 65 años, natural de Valls. Cuando los pasajeros y maquinistas daban por descuartizado al mencionado sujeto, éste se levantó de la vía sin haber sufrido ni un ligero rasguño.

Conducido a Reus, declaró el Catalá que paseaba por la vía y al verse sorprendido por el paso del tren, sólo tuvo tiempo para echarse al suelo, logrando así salvar su vida.

—

—

Mañana por la tarde, la sociedad de cazadores de esta ciudad celebrará una tirada de pichones en la esplanada del cementerio de San Lázaro.

—

Anoche despidióse del público la compañía de vaudevill catalán de Elena Jordi, que estos últimos días ha actuado en el teatro del Balneario.

—

En la estación de Flix, al pasar anteayer el tren rápido procedente de Zaragoza, algún salvaje hizo rodar una piedra de gran tamaño, la que causó en el coche donde fué a chocar varios desperfectos, salvando milagrosamente la vida al guarda-freno que se había trasladado de sitio para tomar el fresco y que de haber permanecido en su puesto hubiera perecido aplastado.

—

Con objeto de pasar el verano en su elegante chalet del arrabal de Jesús, han llegado de Valencia el eminente astrónomo nuestro distinguido amigo D. José J. Landerer y su respetable esposa D.ª Dolores de Córdoba, a los que nos complacemos en saludar, deseándoles muy feliz estancia entre nosotros, donde tanto se les distingue y aprecia.

Sección Oficial

Edicto de subasta

Se procede a la tercera y última subasta de todos los materiales, maquinaria y útiles, pertenecientes a la imprenta Bernis-Llanes, hoy sus sucesores, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad de D. Antonio Salvia el día 17 de los corrientes por la cantidad de 6.000 pesetas.

2.ª Para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente en el despacho del notario referido la décima parte del valor fijado.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran la cantidad fijada en este edicto.

Tortosa 12 Junio 1915.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Junio de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 23°,0; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 17°,8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,4 y a las 7 de hoy 764,1.

El viento fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo cubierto durante el día y viento flojo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Los aficionados a la buena música satisfarán mañana sus deseos, asistiendo al concierto que dará en el teatro Principal la Orquesta Sinfónica de Barcelona.

Ya lo hemos dicho varias veces. El entusiasmo que existe en esta ciudad es tan grande, que no creemos equivocarnos al suponer que nuestro coliseo de invierno se verá mañana ocupado por distinguida concurrencia deseosa de saborear las filigranas musicales interpretadas por la colosal Sinfónica que dirige el eminente maestro paisano nuestro Sr. Lamotte de Grignón.

Con motivo de los conciertos que ha dado en Granada dicha Orquesta, la prensa de aquella capital dedícale grandísimos elogios.

Un periódico dice:

«Fué la consagración del éxito obtenido anteanoche por el insigne Lamote de Grignon y su orquesta maravillosa.

Lamote, que tenía hecha su presentación, no solo como director que lleva a la orquesta de modo prodigioso, sino como autor y compositor de gran mérito, confirmó que es un inspirado armonista, en sus «Tres cantos populares», reveladores, no solo del buen gusto de su autor, sino también de que domina la orquestación completamente. Son un encanto de melodía poética.

Todo el programa, desarrollado magistralmente, fué escuchado con atención vivísima por el selecto concurso, en el que las damas eran gala y presea de la culta y delicada fiesta»

Sección Religiosa

Santos de mañana

Dominica III después de Pentecostés

Santos Antonio de Padua, confesor; Félix, mártir, y Fortunato y Luciano, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 7 y 1/2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1/2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1/4, 6, 6 y 3/4 y 7 y 1/2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Dolores: Termina el novenario a San Antonio de Padua; 7, misa de Comunión; 8, otra de cantada, 11 a 12; Hora Santa, con misa, meditación, bendición de niños; 5 tarde trisagio y ejercicios de novena.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1/2 rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús: A las 7, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 6 y 3/4 mañana y 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1/2 mañana.

Santos del lunes

Santos Marciano, ob. y mr.; Basilio, obispo y doctor; Eliseo, prof., y Metodio, ob.

La misa y oficio divino son de San Basilio, ob. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Capilla de la Cinta y Mes del Sagrado Corazón, como ayer.

VARIEDADES

LOS HOTELEROS SUIZOS

La industria hotelera suiza, que constituye una de las primeras, sino la principal fuente de riqueza del país, atraviesa un período de grave crisis a causa de la guerra, pues no acuden los millares de familias que se suponía habían de refugiarse en aquel país neutral huyendo de los horrores del conflicto y la clientela de visitantes es casi nula este año.

Se trata de casi exactamente mil grandes hoteles e infinidad de pensiones y casas de huéspedes. En la construcción y arreglo de los primeros se calcula que están invertidos más de mil millones de francos, gran parte de los cuales se constituye por hipotecas y premios, cuyos intereses y amortización no pueden satisfacer muchas de las sociedades propietarios por falta de reservas movilizables, pues en general los beneficios se han invertido en extensión y mejoras.

Reclaman ahora los hoteleros que se suspendan los pagos a cuenta del capital hasta un año después de la terminación de la guerra, y en cuanto a los intereses, que los que vayan venciendo no se cobren tampoco hasta uno o mejor dos años de paz.

Interviniendo en la cuestión el Departamento federal de la justicia, propone que se trate cada caso por separado y que una comisión de arbitraje en que tomen parte los elementos bancarios y representaciones de los hoteleros, estudie los expedientes, dictando si la dificultad consiste en la falta de huéspedes en este período de guerra o a situaciones creadas por imprudencia o por mala administración.

Una vez puesta en claro la causa del conflicto, se exigirán garantías en favor de los acreedores, principalmente la de que no se dediquen las reservas a aumentar o extender los establecimientos hasta volver a la normalidad de los pagos, y con estas restricciones podrían concederse a las entidades solvables las facilidades que reclaman, dejando en libertad de obrar como lo estimen conveniente a los acreedores de aquellos hoteles cuya situación precaria obedezca a causas ajenas al conflicto europeo.

Nada se ha acordado aun en definitiva, pero se cree probable que prevalezca el criterio del Departamento federal.

ULTIMA HORA

Castellón, 12, a las 17'30

MADRID

La Prensa y la ... bel-

Todos los periódicos publican artículos tratando de la neutralidad de España y comentando cada uno a su manera las declaraciones del señor Dato y otros personajes.

Muerte de un aviador

Esta mañana en la Escuela de aviación de Jetafe ha ocurrido una sensible desgracia.

Tenían lugar hoy las pruebas para conceder los títulos de pilotos, y estando a unos 150 metros de altura el aparato que piloteaba D. Joaquín Pérez García, joven de 22 años de edad, cayó verticalmente el aeroplano, muriendo instantáneamente ... piloto a consecuencia de la fr... ...ma- del cráneo.

Tan pronto como se tuvo noticia ... de el ministerio de Fomento de la d... gracia, el Sr. Ugarte marchó ... el tafe.

Mañana tendrá lugar el en... del desgraciado piloto.

Representará al Gobierno el ... tor General de Obras Públicas.

Choque de dos aereoplanos

En el aereodromo militar de ... tro vientos ha estado esta ma... punto de ocurrir otra desgracia.

Estando volando a gran altura ... aeroplanos, han chocado violenta... te, cayendo con rapidez extraordinaria.

Afortunadamente, los pilotos de ... bos aparatos han resultado ilesos.

Los aeroplanos tienen desperfec...

Firma régia

El Rey ha firmado hoy una exten... combinación de recompensas ... méritos de guerra contraidos en ... lilla.

Palaciegas

Han cumplimentado al Rey los condes de Pie de la Concha.

—El monarca ha estado hoy en la Escuela de Aviación civil.

—Dentro de breves días la Familia real marchará a la Granja.

—La reina D.ª Victoria ha sido cumplimentada por la marquesa de Pino Hermoso y por la embajadora de Francia.

El representante de Colombia

Esta mañana con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo representante en España de la República de Colombia D. Pedro Cambó.

El Sr. Dato

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno, les ha manifestado que muy escasas noticias podía hoy comunicarles.

Ha dicho que había despachado con el Rey, que de la guerra nada se sabía y que las noticias recibidas de Marruecos acusaban tranquilidad.

VALENCIA

El Sr. Bergamín

Ha llegado el ex-ministro Sr. Bergamín para presidir la Fiesta de la Flor y de la Poesía.

Se le ha tributado un caluroso recibimiento.

Ha asistido al duelo de los funerales celebrados por el alma del jefe de los conservadores Sr. Lázaro.

Se le ha obsequiado luego con un expléndido banquete en Viveros.

LONDRES

De la guerra

Los aliados han desembarcado grandes pertrechos de guerra en Galipoli para atacar a los turcos.

Los alemanes han colocado cañones de grueso calibre en los alrededores de Constantinopla.

Si los aliados estrechan el cerco, dicen que incendiarán la ciudad.

Pérdidas

Se elevan a 125.000 libras esterlinas los daños causados en el incendio del taller de aviación.

Imprenta de F. Bianné